



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA DECLARA:

Primero: Su reconocimiento y homenaje a la Unión Federal de Familiares de Héroes Caídos en Malvinas, por su labor sostenida en la preservación de la memoria de los caídos, el acompañamiento a sus familias y la defensa permanente de la Causa Malvinas como causa nacional.

Segundo: Su homenaje a los seiscientos cuarenta y nueve (649) héroes caídos en la guerra de Malvinas y a sus familias, cuya entrega constituye un pilar de la identidad soberana del pueblo argentino.

Tercero: Su voluntad de acompañar y dar visibilidad institucional a la labor de la organización en la transmisión de la memoria a las nuevas generaciones y en el sostenimiento de la Causa Malvinas como política de Estado.

**MARCELA MARINA PAGANO
DIPUTADA DE LA NACIÓN**



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración expresa el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la Unión Federal de Familiares de Héroes Caídos en Malvinas, por su compromiso permanente con la memoria de los caídos y con la defensa de la Causa Malvinas.

Las familias de los caídos han sido, a lo largo de las décadas, guardianas insustituibles de la memoria nacional. Su testimonio mantiene viva la significación de la gesta de Malvinas y transmite a las nuevas generaciones el valor de quienes ofrendaron su vida en defensa de la soberanía. Honrar su tarea es honrar a los seiscientos cuarenta y nueve héroes caídos.

La organización que se reconoce desarrolla una labor sostenida de preservación de la memoria, de acompañamiento a las familias y de difusión de la Causa Malvinas, contribuyendo a que ésta se mantenga como una auténtica política de Estado, por encima de toda coyuntura.

El acompañamiento institucional a esta labor fortalece el vínculo entre la representación popular y las familias de quienes dieron todo por la Patria, y reafirma el compromiso del Congreso de la Nación con la memoria, la verdad y la soberanía.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARCELA MARINA PAGANO
DIPUTADA DE LA NACIÓN